



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones  
de las Entidades Locales



GR Nº 003557 - A

También se debe solicitar que este cartero titular que debe contratarse para Ventas de Zafarraya y Zafarraya, tenga una hora diaria, al menos, de oficina en Ventas de Zafarraya, para certificar cartas y diligenciar giros postales en esta población, evitando, como hasta ahora se viene haciendo, el traslado de los vecinos de Ventas hasta Zafarraya (4 km.) para realizar cualquier gestión postal. Ruego se envíe copia del acuerdo pleno a los organismos competentes en la materia".

2ª.- Moción: "El concejal de este Ayuntamiento, José A. Ruiz Reina, por la Agrupación "Ventas por su Ayuntamiento" presenta al Pleno la siguiente Moción: Que se manifieste al Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas nuestro malestar y preocupación por el estado del piso de la carretera C-340 en el tramo comprendido entre Ventas de Zafarraya, Pilas de Algaida y La Alcaicería.

Justamente este tramo es el que mayor tráfico de vehículos soporta en esta comarca (sobre todo en verano, periodo de comercialización de las hortalizas de los Llanos de Zafarraya) y el que menos cuidados ha recibido por parte de Obras Públicas. Por este motivo se están recibiendo numerosas quejas de los vecinos y de los usuarios de esta vía pública.

El Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas deberá recibir, a la mayor brevedad, copia del acuerdo que este Pleno adopte solicitándole que nos comunique las acciones que prevé realizar para subsanar el problema, así como las fechas en las que se desarrollarán las mismas".

Leídas las mociones por el Sr. Ruiz Reina, fueron pasadas a votación, y aprobadas con el voto unánime de los 5 miembros de la Corporación asistentes a la sesión en ese momento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 23'30 horas, de lo que yo, el Secretario, Certifico.-



SEÑORES ASISTENTES:

Sr. Alcalde.

D. ANTONIO MOLINA GOMEZ

Srs. Concejales:

D. FCO. CORTES GUERRERO

D. SALVADOR FDEZ PAVON

Acta de la sesión Extraordinaria Urgente del Pleno deste Excmo. Ayuntamiento celebrada el 15 de Mayo de 1.990.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en la Casas Consistorial, siendo las







# JUNTA DE ANDALUCÍA

## Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones  
de las Entidades Locales



GR Nº 003558 - A

De todas maneras, dijo el Sr. Alcalde, la experiencia nos demuestra que los Albañiles no se encuentran fácilmente en esta época del año, por lo que la selección no acarreará problemas de desechar gente, sino de encontrar las personas que cumplan los requisitos que marca el INEM.

Ruiz Reina pide que se manden a Ventas dos oficiales, para las obras del edificio alternativo que se hará provisionalmente, en tanto se construye el edificio de uso polivalente.

El Sr. Alcalde se compromete a mandarlos, siempre que subvencionen los 15 contratos.

El Sr. Ruiz Reina argumenta que se trata de una necesidad puntual y urgente y que debería de tenerse en cuenta.

Concluido este breve debate, el asunto fue pasado a votación, y el Pleno del Ayuntamiento, con el voto unánime de los nueve miembros de la Corporación asistentes a la sesión, Acordó:

Primero.- Aprobar los proyectos redactados por el Técnico Municipal, así como su realización, por Administración, dado el fin de estos fondos de combatir el desempleo.

Los proyectos son los siguientes; que quedan afectos al PER-FSE: Contratación por seis meses de diez albañiles oficiales de primera y cinco Auxiliares-Administrativos para apoyo al Plan de Empleo Rural de 1.990.

Segundo.- Solicitar al INEM como subvención a fondo perdido, el 43'4% del total de la mano de obra de dichos proyectos que asciende a la cantidad de 12.042.150 pts.

Tercero.- Autorizar al Sr. Alcalde para que haga cuantas gestiones sean necesarias a los efectos de realización de dichas obras, para solicitar una subvención a fondo perdido, con destino a la adquisición de materiales para las citadas obras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintidos horas, de lo que yo, el Secretario, Certifico.-



SEÑORES ASISTENTES:  
Sr. Alcalde.  
D. ANTONIO MOLINA GOMEZ  
Sra. Concejales:  
D. FCO. CORTES GUERRERO

Acta de la sesión Ordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento celebrada el 29 de Mayo de 1.990.  
En la Ciudad de Alhama de Granada y en la Casa Consistorial, siendo las 20'